Guayaquil, 28 de Marzo del 2.005

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION 2000 S.A.
Cíudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía CORPORACION 2000 S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2.004

Primero.- En mi opinión los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta general de la compañía.

Segundo:- Revisada la correspondencia, tanto los registros y libros contables y sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.

Tercero.- De la revisión efectuada considero que los estados financieros presentados son confiables y que las cifras presentadas esta de acuerdo con los libros de Contabilidad de la Compañía.

Cuarto.- La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias

Atentamente,

Martha Avilés M.

C.P.A. MARTHA AVILES MORAN
COMISARIO GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
05 MAY 2005
GUAYAQUIL